CONTROL URBANO

1. Designar las funciones y actividades al personal a su cargo
2. Decidir las acciones en conjunto con la sub-dirección de desarrollo urbano para las resoluciones de los proyectos de las edificaciones de vivienda en los fraccionamientos y en obras importantes que generen impacto en el desarrollo urbano.
3. Intervenir en las reuniones con su punto de vista
4. Decidir cuándo dar a conocer los cambios al reglamento de construcciones vigor a escuelas y colegios
5. Hacer cumplir el programa de desarrollo urbano
6. Hacer cumplir el reglamento de desarrollo urbano
7. Hacer cumplir las normativas para mantener la imagen urbana de la ciudad
8. Controlar el archivo de la subdirección
9. Decidir cuándo iniciar los procedimientos jurídicos a las obras que incumplan normatividad
10. Ordenas y aplicar la suspensión temporal preventiva o la clausura temporal o defintiva de obras.